



Expte N° 66.240.-

SANTA FE, 26 de octubre de 2015.-

VISTO el expediente de referencia donde constan las actuaciones elevadas por la Junta Electoral, constituida por Resolución CD N° 166/15, para la elección de 4 (cuatro) Consejeros Graduados y 4 (cuatro) Suplentes, que integrarán el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, para el período 2016-2017, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral y la Ordenanza HCS N° 01/13;

QUE se cuenta con el acta de cierre de escrutinio, de fecha 13 de octubre de 2015, firmada por la Junta Electoral;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Junta Electoral designada para la elección de Consejeros Graduados ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

ARTÍCULO 2º.- Homologar el resultado de la elección que consagra como Consejeros Graduados Titulares y Suplentes ante el Consejo Directivo de la Facultad para el período 2016-2017, a quienes se nombra a continuación:

Consejeros Titulares:

- Cecilia MATTALIA, DNI N° 27.793.283
- Alejandro MAÛLLE, DNI N° 14.082.524
- Evangelina PIROLA, DNI N° 28.442.034
- Leandro ARNOLDT, DNI N° 29.349.542

Consejeros Suplentes:

- Ricardo ORUÉ, DNI N° 10.858.695
- Hugo SÁNCHEZ, DNI N° 28.471.325
- Silvina SEDRÁN, DNI N° 18.413.624
- Fabián CASELLI, DNI N° 16.523.163

ARTÍCULO 3º.- Inscribábase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los designados. Elévese copia al Rector y al H. Consejo Superior. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 282/15

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas
Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar Página 1 de 1